I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1837 DE PRIMAVERA, 28/12/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art.  $12^{\circ}$  y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

Rut 099520000-7

1,250,000 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
PAGO COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES DE ACUERDO A DECRETO Nº
1022 DE FECHA 23/12/2010 ORDEN DE COMPRA ELECTRONICA Nº 3866-214-SE10

28/12/2010 Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34524	28/12/2010	1,250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		1,250,000
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.250,000	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  Totales	1,250,000	1,250,000

COMPROBANTE DE EGRE	ESO: ASIENTO N	ASIENTO N° FECHA		
GRESO N°	; FECHA CHEQUE N°	\$		
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	1,250,000		
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		1,250,000	
	T-4-1	1 250 000	1 250 00	

111-03-01-000-000-000 BANCO CHILE (292-02304	<del>1</del> -03)		1,000,000
111-05-01-000 000 000 Bilite's efficiency	Totales	1,250,000	1,250,000
JUAN BARRIA PERALTA SECRETARIO MUNICIPAL (S)  UNIDAD DE CONTROL MAURO OYARZO TORRES UNIDAD DE CONTROL	ENCARGADO DE FINANZAS DI JUAN CARI	A BARRA GARRIDO ALCALDE (S) LOS MANCILLA PEREZ AD DE FINANZAS	
FECHA DE PAGO DE DE	William Maria	DELINTERESADO	
Vº Bueno Jefe Contabilidad	TESORERO V	Bueno Tesorero	